SENACSA

Sevicio Nacional de Calidad y Salud Animal - SENACSA

Dirección Operativa de Contrataciones

Departamento de Administración de Contratos

Nro: 3727

Informe de Recepción

Proveedor: Datasystems S.A.E.C.A. **Fecha:** 08/04/24

Orden provision/trabajo: 21

Factura N°:

Remisiones N°:

Item	Codigo	Servicios	Dirección	Unidad	Cantidad	Costo Unit.	Costo Total
1	1379	Rodillo de separación - IR Advamnce 42	Asesoría Legal	Unidad	3,0000	81657	244971
2	1380	Mano de obra por cambio de rodillo de se	Asesoría Legal	Unidad	1,0000	60000	60000
3	152	Rodillo Magnético IR ADVAMNCE 4225i/	Asesoría Legal	Unidad	1,0000	420000	420000
4	1400	Mano de obra por cambio de rodillo magn	Asesoría Legal	Unidad	1,0000	60000	60000

Total General: 784971

Observación: Corresponde a la maquina CANON IR 4225-ASESORIA LEGAL

Confeccionado Por: PAMELA SOLEDAD MARECO

Fecha: 08/04/24

Recibido Por:

Fecha: 08/04/24

Sr. Diego A. Genes M.
Jefe Unidad Administrativa y Contrataciones
ASESORIA LEGAL

datasystems

Informe de Servicio

Fecha/Hora: 04/04/2024 16:33

N°: 2785536

Cliente: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

Dir/Tel: CALLE CIENCIAS VETERINARIAS Nº265/SAN LORENZO / / 505-727

Observ. Teofilo Pintos +595 985 244630

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo

CAMBIO DE PARTES Y REPARACION SEGUN PRESUPUESTO APROBADO REF.: AL0045/2024R0

Ult Cierre Cont

No hay contadores anteriores

Equipo: FOTOCOPIADORA / Marca:CANON / Modelo:IR 4225

Situación: JL120/22-R0 - Abierto OV: 103099 Periodo: 01/12/2022 -

Observación

Nro Serie: QHZ00524

Recibido: Araceli Luján Toledo Firma:

Tecnico(s): Area: Fotocopiadoras

[ ] Diagnostico [ ] Garantia [X] Contrato [ ] Factura [ ] Re-Trabajo [ ] Interno

Tarea realizada

Cambio de partes segun presupuesto REF: AL0045/2024R0

Repuestos Utilizados

Contadores	
Negro	376.110
Negro A3	
Color	
Color A3	

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs.
	04/04/2024	08/04/2024	

Resultado del Servicio: Satisfactori [ ] Condicionad [ ]

Aclaraciones pertinentes:

Contacto de Funcionamiento : Firma: Aclaración

Data Systems S.A.E.C.A. no es responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instaláados en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Data Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systems S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma

Conformidad del Cliente Firma: Aclaración David Guerreño

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar [ ] Si [ ] No

Terminado [ ] Si [ ] No

Reclasifica [ ] Si [ ] No

A Categoria:

Oferta Nro.:

Precios [ ] US [X] GS

	Exentos	Gravados
Mano de Obra	0.00	120,000.00
Repuestos	0.00	664,971.00
I.V.A.		0.00
TOTAL		784,971.00